



Universidad de
Playa Ancha

**SÍNTESIS INFORMATIVA
MESA TRIESTAMENTAL
para el Seguimiento de Acuerdos**

Año 1

Diciembre de 2025



A nuestra comunidad universitaria:

La Comisión Triestamental para el Seguimiento de Acuerdos de la Universidad de Playa Ancha (2025) ha acordado informar a toda la comunidad universitaria y sus tres estamentos –como ejercicio de fe y transparencia pública- los avances, progresos y discusiones que ha llevado adelante desde el momento de su constitución.

Para cumplir con dicho propósito, se informa lo siguiente:

1. Objetivo

Concretar participativa y responsablemente los acuerdos alcanzados con la dirigencia estudiantil en el marco de la movilización estudiantil del primer semestre de 2025, a través de una instancia triestamental, responsable, participativa y resolutiva.

Su propósito, además, es que los acuerdos alcanzados enriquezcan el proyecto histórico e institucional que impulsamos como Universidad de Playa Ancha.

2. Fechas de reuniones

La Comisión Triestamental para el Seguimiento de Acuerdos ha sesionado en las siguientes fechas:

- 18 de junio de 2025. Primera sesión de la Comisión.
- 9 de julio de 2025. Segunda sesión de la Comisión.
- 6 de agosto de 2025. Tercera sesión de la Comisión.
- 27 de agosto de 2025. Cuarta sesión de la Comisión.
- 24 de septiembre de 2025. Quinta sesión de la Comisión.
- 15 de octubre de 2025. Sexta sesión de la Comisión.
- 5 de noviembre de 2026. Séptima sesión de la Comisión.
- 26 de noviembre de 2026. Octava sesión de la Comisión.
- 17 de diciembre de 2026. Novena sesión de la Comisión.

3. Integrantes

La Comisión Triestamental para el Seguimiento de Acuerdos está conformada por:

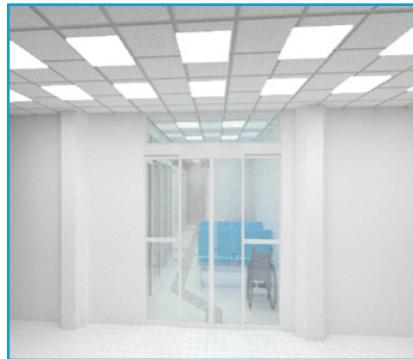
- **Loredana Durán Montero.** Presidenta de la Comisión.
Representante de la Asociación de Funcionarios Académicos, AFA.
- **Francesca Iunnissi Cubillos.** Jefa de Gabinete. Representante de Rectoría.
- **Valeria Castillo Ruz.** Estudiante de Nutrición y Dietética. Senadora Universitaria.
- **Felipe López Carroza.** Dirigente estudiantil de Terapia Ocupacional.
- **Luzmarina Silva Concha.** Decana Facultad de Ciencias de la Salud.
- **Giselle Escarpentier Feliú.** Directora General de Pregrado.
- **Alejandra Espinosa Valderrama.** Directora de la carrera de Terapia Ocupacional.
- **Amara Ampuero Pinochet.** Estudiante de Nutrición y Dietética.
- **Alex Cáceres Leiva.** Director General de Infraestructura.
- **Rodrigo Esparza Gutiérrez.** Dirigente Asociación de Funcionarios, AFUPLA.
- **Boris González López.** Secretario de Acta Comisión.
Director General de Desarrollo Estudiantil.

4. Temas y contenidos abordados

En la discusión y diálogo democrático sostenido en la Comisión –durante las nueve sesiones realizadas- se ha dado cuenta de los progresos materiales y simbólicos alcanzados durante este año 2025. Entre ellos, en directa relación con las demandas que motivaron la movilización estudiantil del primer semestre, están:

Remodelación del Centro Universitario para la Salud y el Bienestar, CUSABI:

El inicio de obras está programado para el 9 de diciembre de 2025 y la fecha de término para el 16 de febrero de 2026. Esta remodelación mejorará significativamente la obra destinada al bienestar estudiantil y de la comunidad en general, además de modernizar laboratorios disciplinares de la Facultad de Ciencias de la Salud, adscritos al CUSABI.



Centro de Innovación y Aprendizaje para las Ciencias de la Salud:

Ubicada a un costado del Servicio de Bienestar del Personal, este Centro articulará diversos espacios de simulación y formación tanto para la carrera de Enfermería como para las demás carreras adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud.

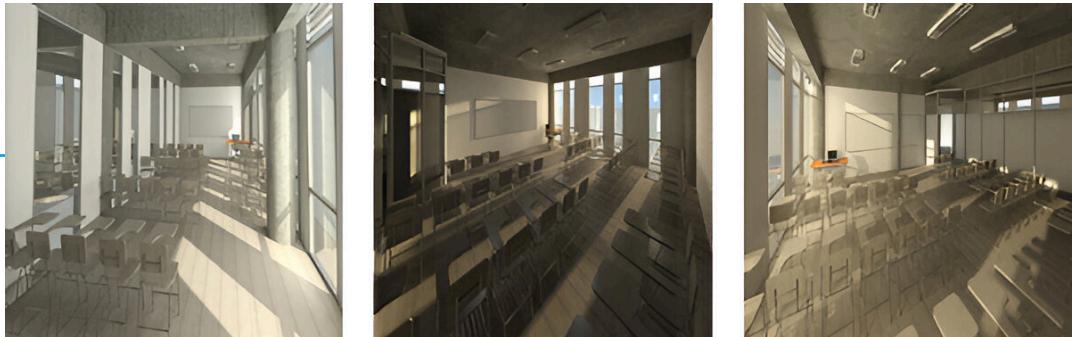
Con una inversión aproximada a los 400 millones de pesos, se espera iniciar los trabajos en febrero de 2026 (una vez que el procedimiento jurídico-administrativo que la Universidad está mandatada a realizar) y concluirlos en abril de 2026.

Proyecto	CIACS
Fuente de Financiamiento	AIUE
Presupuesto Estimado	\$ 400.000.000
Plazo de Ejecución	3 Meses
Superficie [m ²]	274 [m ²]



Aulario Biblioteca Central:

Se trata de obras complementarias para la Facultad de Ciencias de la Salud, consistente en la habilitación de aulas en el tercer piso de la Biblioteca Central, consolidando el polo a Playa Ancha como polo del quehacer universitario.



Remodelación y mejora Laboratorio de Enfermería:

Trabajo ya concluido. Abordó obras de mejoramiento del recubrimiento del laboratorio, cubiertas y aguas lluvias; mejoramiento de persianas y cerraduras; mantenimiento del piso; ejecución de rampa de acceso y peldaños.



Sala de Lactancia:

Se han finalizado completamente los trabajos relativos a la implementación de una Sala de Lactancia Materna para todas las integrantes de la comunidad que requieran de este espacio para amamantar. La sala está ubicada en el ingreso principal de la Casa Central y cuenta con un avance del 100%.



Salas para el primer semestre 2026:

Luego de un trabajo permanente junto a las facultades y unidades académicas se pudo asegurar los espacios académicos adecuados para el inicio del año académico 2026.

Nº	Ubicación	Sala
1	Campus A	Sala C-202
2	Campus A	Sala C-506
3	Campus A	Sala C-110
4	Campus A	Sala 2 bloque C
5	Campus A	Sala C-203
5	Campus A	Aula Media , ubicada en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*
6	Campus B	Sala B-207 , ubicada en la Facultad de Arte
7	Campus B	Sala Teresita Flores*
8	Campus B	Sala Luis Carreño*
9	Campus B	Aula 1 , ubicada en la Biblioteca Institucional. Uso exclusivo Facultad de Ciencias de la Salud
10	Campus B	Aula 2 , ubicada en la Biblioteca Institucional. Uso exclusivo Facultad de Ciencias de la Salud
11	Campus B	Aula 3 , ubicada en la Biblioteca Institucional. Uso exclusivo Facultad de Ciencias de la Salud
12	Campus B	Sala-laboratorio de computación , ubicada en la Biblioteca Institucional
13	Campus C	Sala 502 , ubicada en la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas
14	Campus C	Sala 412 , ubicada en la Facultad de Ingeniería
15	Campus C	Auditórium , ubicado en las facultades de Ciencias Naturales y Exactas e Ingeniería*

Observaciones:

Las salas que tienen asteriscos tendrán uso compartido tanto para la docencia como para otras actividades universitarias.

- **Decanatura, secretaría de facultad y secretaría:** Se han asignado espacios específicos para la gestión y permanencia digna tanto de la Decanatura, su secretaría de Facultad y su apoyo administrativo. Estos espacios están ubicados en el tercer piso de la Biblioteca Institucional.
- **Directores de carreras:** Espacios específicos e independientes para los y las directoras de las carreras de Fonoaudiología, Nutrición y Enfermería. Estos espacios están ubicados en el tercer piso de la Biblioteca Institucional. Las direcciones de las carreras de Kinesiología y Terapia Ocupacional mantendrán su actual emplazamiento.
- **Directores de departamentos:** Se han asignado espacios específicos para los y las directoras de los departamentos que integran la Facultad de Ciencias de la Salud, los que están ubicados en el tercer piso de la Biblioteca Institucional.
- **Salas para profesores y profesoras:** Se han asignado dos espacios específicos que poseen las condiciones necesarias para el trabajo de académicos y académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud. Uno está emplazado en el Edificio Puntágeles (Sala de Consejo, cuarto piso) y el otro es la Sala C 401/acceso laboratorios de computación (cuarto piso, Casa Central).



Minutas significativas:

La Vicerrectoría Académica y sus unidades afines han enviado para la evaluación jurídica y posterior despacho al Senado Universitario dos minutas muy relevantes para el estudiantado: se trata, en primer lugar, de la Minuta para Estudiantes Cuidadores que reconoce el rol para estudiantes que cuidan a sus hijos/as, familiares u otros (con un procedimiento institucional para validar dichos antecedentes) y una Minuta de Ajustes Académicos donde se reconoce y da cumplimiento a la normativa en materia de inclusividad y neurodivergencia. Lo anterior en concordancia con los pilares que sostienen nuestro Modelo Educativo actualizado.

El detalle de las discusiones puede ser revisado en cada una de las nueve actas que dan cuenta de las reuniones y los contenidos de la misma.

Comisión Triestamental para el Seguimiento de Acuerdos
Universidad de Playa Ancha

upla.cl
Diversidad que enriquece,
comunidad que **nos une**